

DOCENCIA DE LA BIOÉTICA EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

J. Ferre

*Profesor Asociado. Facultad de Odontología.
Universidad de Barcelona.*

X. Sarrías

*Coordinador de la asignatura Bioética.
Facultad de Odontología. U.B.*

En el curso académico 1994-95 se inició en la Facultad de Odontología de la Universidad de Barcelona la **docencia de la Bioética** en la forma de una asignatura de 3 créditos de libre elección curricular, denominada "Deontología y Bioética", para alumnos del 2º ciclo de la División de Ciencias de la Salud.

En los objetivos de la asignatura figura:

- Conocer que es la ética profesional
- Reconocer al paciente como persona.
- Valorar éticamente situaciones concretas.
- Alcanzar la excelencia profesional
- Generar una cultura ética en la consulta.
- Desarrollar la prudencia en las decisiones.
- Desarrollar la veracidad en las comunicaciones
- Alcanzar altos niveles de responsabilidad ética personal.
- Adquirir conocimientos éticos en relación a otros campos de las Ciencias de la Salud.

El programa de la asignatura es el siguiente:

1. Introducción. Razón de ser de la bioética

2. dignidad humana en la fundamentación de la bioética.
3. Principio de beneficencia
4. Principio de justicia.
5. Principio de autonomía. Secreto profesional. Consentimiento informado. Objeción de conciencia.
6. Procedimiento del análisis ético de las decisiones.
7. El inicio de la vida. Problemas éticos.
8. El enfermo terminal. Problemas éticos.
9. Ética de los trasplantes.
10. Ensayos clínicos. Comités éticos de investigaciones clínicas.
11. Deontología odontológica
12. Cine forum
- 13 y 14. Análisis ético de un caso.

El temario ha sido impartido por un amplio cuadro docente, dando así la oportunidad a los alumnos de recibir las lecciones por parte de quienes tienen experiencia personal en los aspectos tratados. Esta experiencia viene dada en gran parte por el propio ejercicio profesional, lo que otorga una vitalidad enorme a la clase magistral.

Hasta aquí podemos hacer dos consideraciones respecto a nuestro planteamiento:

1. **Asociar, en la docencia de pregrado, la bioética a la deontología profesional**, puesto que el odontólogo no tendrá muchas más ocasiones que otro ciudadano de participar en la decisión de las grandes cuestiones bioéticas, pero sí que tendrá que practicar a diario su quehacer profesional regido por un adecuado código ético.

2. **Adeguar el cuadro docente al temario** por los motivos arriba indicados. Esto plantea la disponibilidad de más docentes y de una flexibilidad académica no siempre pre-

sente. Lo habitual es la relación unívoca profesor ordinario-asignatura, y si bien el profesor ordinario puede delegar en miembros de su departamento algunas lecciones, en la bioética se abarcan temas que afectan a varias especialidades de la medicina e incluso a varias ciencias (biología, psicología, etc).

Este ha sido nuestro proceder, pero ¿cómo ha respondido el alumnado a nuestras ilusiones?

En primer lugar se han matriculado un importante número de alumnos por curso en esta asignatura, así en el curso 1994-95 se matricularon 135 alumnos, en el curso 1995-96 lo hicieron 116 y en el curso 1996-97 fueron 95 los alumnos matriculados, y si bien es cierto que los alumnos están sedientos de créditos, también parece ser que no les repele la ética.

En segundo lugar realizamos una encuesta al iniciar el curso 1995-96 (Inicio 95, n=56) y otra al finalizar dicho curso (Fin 95, n=92), la misma encuesta se realizó al finalizar el curso pasado 1996-97 (Fin 96, n=55). Esta encuesta fue anónima y voluntaria.

Los resultados son los siguientes:

1. ¿Ves necesaria la inclusión de la Bioética en el curriculum?

- Inicio-95: Sí 93%
- Fin-95: Sí 86%
- Fin-96: Sí 96%

2. ¿Qué importancia le darías a la Bioética en una escala del 1 al 10?

- Inicio-95: 8
- Fin-95: 7
- Fin-96: 8

3. ¿Aplicarías por igual los principios bioéticos en la vida profesional y en la vida privada?

- Inicio-95: Sí 73%

- Fin-95: Sí 80%
- Fin-96: Sí 76%

4. ¿Cuándo empieza la vida humana?

- Inicio-95: En la fecundación 59%
- Fin-95: En la fecundación 78%
- Fin-96: En la fecundación 91%

5. ¿Provocarías la muerte de un familiar en estado de enfermedad avanzada para ahorrarle sufrimiento?

- Inicio-95: No 39%
- Fin-95: No 52%
- Fin-96: No 69%

6. En caso de esterilidad. ¿Recurrirías a la fecundación in vitro?

- Inicio-95: No 14%
- Fin-95: No 26%
- Fin-96: No 40%

7. ¿Esterilizarías a un hijo subnormal?

- Inicio-95: No 39%
- Fin-95: No 56%
- Fin-96: No 69%

8. ¿Le explicarías a tu padre que le quedan dos meses de vida?

- Inicio-95: Sí 55%
- Fin-95: Sí 75%
- Fin-96: Sí 73%

9. ¿Atenderías en tu consulta a un paciente VIH+?

- Inicio-95: Sí 100%
- Fin-95: Sí 100%
- Fin-96: Sí 100%

10. ¿Estás de acuerdo con la legislación actual según la cual todos los ciudadanos son donantes, en caso de no especificar lo contrario?

- Inicio-95: No 23%
- Fin-95: No 23%
- Fin-96: No 20%

11. Valoración del video-forum	
Fin-95:	6
Fin-96:	7
12. Valoración del caso clínico:	
Fin-95:	6
Fin-96:	8
13. Valoración global de la asignatura	
Fin-95:	7
Fin-96:	8

Más allá de las cifras, puesto que la ética es difícilmente cuantificable, nosotros estamos satisfechos de tener la oportunidad de ayudar a estos universitarios a conocer los elementos básicos de la bioética y la deontología, que, de otra manera, quedarían alejados de ellos.